

FICHA TÉCNICA

FECHA LIMITE 31 MAYO 2023

Sr. Expositor:

Esta FICHA TÉCNICA tiene por objetivo facilitar el armado tanto de su stand como de La Exposición. Completarla y enviarla con anticipación le evitará inconvenientes y demoras a la hora del armado. En la misma Ud. puede:

1) Indicar los datos de su Empresa

2) Solicitar energía eléctrica adicional a la provista

3) Especificar cuál o cuáles de los elementos provistos por la Organización

NO será necesario proveer.

En caso de dudas diríjase a EXPOGRAFIKA o a la Dirección Técnica de EXPOGRAFIKA

1 - Datos de la Empresa Expositora

RAZÓN SOCIAL	<input type="text"/>	STAND	<input type="text"/>
TEL	<input type="text"/>	FAX	<input type="text"/>
E-MAIL	<input type="text"/>		
RESPONSABLE STAND	<input type="text"/>		

2 - Solicitud de Energía Eléctrica

Dentro del precio de la participación, se incluye la provisión de 50w x m2 de lote arrendando.

Ejemplo: un lote de 12 m2 contará con 600 W (0,6 Kw) o un lote de 50 m2 contará con 2.500 W (2,5 Kw).

Si un lote de 50m2, consume (entre iluminación y máquinas) 4,0Kw, deberá abonar una diferencia de 1,5Kw

· Cada Stand que tenga máquinas, deberá tener su tablero propio. Y sera verificado con personal eléctrico del predio.

	PRECIO X KW+ IVA	CANT.	TOTAL	
• Corriente eléctrica monofásica 220 V, 50 ciclos para iluminación y conexión de artefactos eléctricos.	\$10000+iva	<input type="text"/> Kw	\$ <input type="text"/>	Valor supeditado a posibles aumentos debido a la quita de subsidios
• Corriente eléctrica trifásica 380 V, 50 ciclos para conexión de máquinas	\$10000+iva	<input type="text"/> Kw	\$ <input type="text"/>	
TOTAL			\$ <input type="text"/>	+ IVA

3 - Elementos provistos

Dentro del precio de la participación, se incluye la provisión de:

- Panelería divisoria
- Cenefa o Dintel de arriostramiento

Los expositores pueden solicitar, si el diseño o decoración de su stand así lo amerita, la no colocación de estos elementos.

	COLOCAR	NO COLOCAR
• Panel divisor	<input type="text"/>	<input type="text"/>
• Cenefa / Dintel	<input type="text"/>	<input type="text"/>

SE DEBERÁ REALIZAR EL PAGO TOTAL MEDIANTE CHEQUE, TRANSFERENCIA O DEPÓSITO BANCARIO, HASTA EL DÍA 20/MAYO/2022

RESPONSABLE

Nombre y Apellido

Firma y sello

Aclaración